



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 25 de abril de 1978.

Expediente N° 5.062/78

RES. N° 043/78

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados efectuado para cubrir diversos cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en el Area Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que una vez estudiados los antecedentes de los postulantes y cumplimentadas las respectivas pruebas de evaluación, las respectivas comisiones asesoras aconsejan proceder a la designación de los Profesores Sr. / Ricardo Maury y Juan Carlos Rodríguez;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 2 de mayo de 1978 y // hasta el 31 de marzo de 1979, condicionado a los trámites a seguir en // cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, al siguiente personal docente, para desempeñarse en las asignaturas que en cada caso se detalla:

- Prof. MAURY, Ricardo Juan - L.E. 7.972.616, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en las Cátedras de INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I.
- Lic. RODRIGUEZ, Juan Carlos - L.E. 8.168.426, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en las Cátedras de INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demanden las presentes designaciones a las partidas presupuestarias vacantes en este Departamento de Ciencias / Exactas.

ARTICULO 3°: Establecer que si dentro del período señalado en el artículo 1° de la presente resolución se cubrieren los cargos por vía del concurso, las presentes designaciones habrán de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.

Registrado en
Libro y Planta

OPIC. ES. EXACTAS
DV

Cr. MARIO JOSE TREJCO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas